



PRUEBA DE ADMISIÓN

ACCESO A 1º de ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

En la Prueba de Acceso a 1º de EE.EE se valoran aptitudes musicales tales como la entonación, coordinación, memoria, capacidades rítmicas, etc, necesarias para llevar a cabo los estudios musicales que el centro oferta.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba tiene una duración de tres días:

- El primer día se realiza un taller grupal donde se enseñan todos los ejercicios musicales que los aspirantes tendrán que realizar de forma individual en los días sucesivos.

- El segundo día, los aspirantes pasan individualmente a realizar los ejercicios en los diferentes tribunales evaluadores, formados por profesores del centro. Durante este día, se apoya y refuerza de forma individual, el aprendizaje realizado en el Taller el día anterior.

- El tercer día los aspirantes son evaluados por los mismos tribunales, de forma individual, teniendo en cuenta su evolución a lo largo de las pruebas.

CONTENIDOS

La prueba contendrá ejercicios de ENTONACIÓN, AUDICIÓN, RITMO y MOVIMIENTO.

1. **Entonación de una canción** con acompañamiento de piano realizado por un profesor. La canción que se enseña en el taller, incluye una pequeña coreografía y/o percusión corporal que el alumno deberá reproducir.
2. **Imitación vocal** de diferentes sonidos interpretados con el piano:
 - a. Sonidos aislados (4)
 - b. Intervalos melódicos (4)
3. **Imitación rítmica**
 - a. Repetición con palmas de 1 fragmento rítmico-melódico tocado al piano, escogido de la literatura musical.
 - b. Imitación de un motivo rítmico con percusión corporal, propuesto por el profesor.



4. Imitación de motivos melódicos

- a. Imitación vocal de 2 motivos melódicos interpretados al piano.

5. Danza

Realización grupal (5-6 alumnos) de una pequeña danza o coreografía, aprendida previamente en el Taller.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CANCIÓN:

- Entonar correctamente la canción aprendida con una afinación justa de la melodía.
- Demostrar una buena coordinación motriz a través de la coreografía y percusión corporal que acompaña la canción.
- Memorizar correctamente el texto de la canción.
- Demostrar la musicalidad requerida para cantar con el acompañamiento del piano.

2. IMITACIÓN DE SONIDOS

- Reproducir de forma exacta los sonidos interpretados desde el piano por un profesor
- Reproducir de forma exacta los intervalos melódicos interpretados desde el piano por un profesor

3. IMITACIÓN RÍTMICA

- Ejecutar con precisión rítmica y fluidez el ritmo interpretado desde el piano
- Demostrar una estabilidad en el pulso
- Reproducir los ritmos con percusión corporal, con fluidez y buena coordinación

4. IMITACIÓN DE MOTIVOS MELÓDICOS

- Demostrar una correcta memorización de los motivos melódicos
- Entonar correctamente y con una afinación justa
- Interpretar los motivos melódicos con precisión rítmica

5. DANZA

- Demostrar una correcta memorización de la coreografía
- Realizar la coreografía con fluidez, soltura y buena coordinación



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. CANCIÓN: Representa el **30%** del valor de la prueba. Se califica de 0 a 10 puntos, haciendo una media aritmética de los cuatro aspectos reflejados en los criterios de evaluación: entonación, coordinación, memorización y musicalidad.

- Se calificará con 9 ó 10 cuando el aspirante demuestre haber aprendido correctamente la canción con su letra correspondiente y los gestos asociados. Además de una entonación correcta y una afinación muy ajustada, demuestra una excelente coordinación y una estabilidad en el pulso y ajuste con el acompañamiento.
- Se calificará con 7 u 8 cuando el aspirante demuestre corrección en el aprendizaje de la canción, con algún error en la melodía, el texto o los gestos asociados. Puede haber algún desajuste en la afinación, la coordinación o el ajuste con el acompañamiento.
- Se calificará con un 5 ó 6 si el aspirante demuestra un aprendizaje mínimo de la canción, del texto, la coordinación, afinación y entonación.
- Se calificará con 3 ó 4 cuando el aspirante no haya aprendido correctamente la canción, demuestre carecer de la coordinación mínima necesaria tanto individualmente como con el acompañamiento y no haya una entonación y afinación mínimas.
- Se calificará con 1 ó 2 cuando el aspirante no pueda reproducir en absoluto la canción aprendida, no recuerde el texto, los gestos, haya una descoordinación total individual y en el conjunto con el acompañamiento.

2. IMITACIÓN DE SONIDOS: 20%

- a) Sonidos aislados. Imitación de 4 sonidos aislados. Se valorará la afinación exacta de dichos sonidos, con una calificación de 2'5 sobre 10 cada uno de ellos. Representa el 10% del valor de la prueba.
- b) Intervalos melódicos. Imitación de 4 intervalos melódicos. Se valorará la afinación exacta de dichos intervalos, con una calificación de 2'5 sobre 10 cada uno de ellos. Representa el 10% del valor de la prueba.

3. IMITACIÓN RÍTMICA: 20%

- a) Repetición con palmas de 1 fragmento melódico breve interpretado al piano. Representa el 10% del valor de la prueba.
- b) Imitación de un motivo rítmico con percusión corporal, propuesto por el profesor.. Representa el 10% del valor de la prueba.

4. IMITACIÓN DE MOTIVOS MELÓDICOS: 20%

Imitación vocal de 2 motivos melódicos interpretados al piano. Representa el 20% del valor de la prueba. Cada motivo valdrá un 10%

5. DANZA: 10%

Representa el 10% del valor total de la prueba.

En la valoración de la prueba se tendrá en cuenta la evolución del aspirante del segundo al tercer día. **La calificación se realizará el último día de las pruebas.**